

Esmeraldas, 8 de abril del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMSERR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

Ciudad.-

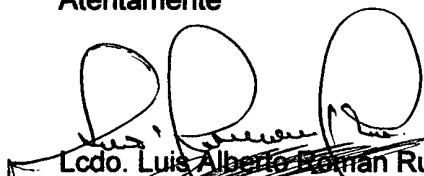
De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones suscritas en la Ley de Compañías y a lo que establecen los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo; para resaltar los acontecimientos dados durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 lo siguiente:

- ✓ Se ha cumplido las políticas impartidas por la Junta General de Accionistas, las disposiciones emanadas por el órgano de control, así como las leyes que regulan nuestras actividades comerciales.
- ✓ En el año 2011 se cumplieron las expectativas de las acciones para dicho período, es así, que en este año los ingresos sumaron el monto de \$ 781.759,02 que fueron destinados a los gastos propios de esta actividad que suman \$ 750.073,83; dando una utilidad de \$31.685,19 sin la participación de los trabajadores e impuesto a la renta.
- ✓ Esto nos da la pauta que la actividad comercial que desarrollamos, se esta cumpliendo acorde a nuestras políticas comerciales y que nuestra cliente esta satisfecha de nuestros servicios.

Esperamos que el año 2012 se cumplan nuevas metas y se implemente bajo la supervisión de las autoridades competentes la aplicación de las NIIF.

Atentamente


Lcdo. Luis Alberto Roman Ruiz
GERENTE



Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

13 SEP 2012

RECIBIDO